



PRUEBAS DE CABALLOS JÓVENES (4, 5, 6 y 7 AÑOS)

RESUMEN DE ACUERDOS RFHE – ANCADES. TEMPORADA 2019

- **CONCURSOS PUNTUABLES PARA LOS CTOS. DE ESPAÑA DE 5, 6 y 7 AÑOS Y EL CRITERIUM DE 4 AÑOS**

1. **CSN CJ** (4, 5, 6 y 7 años).
2. **CSN 4* y CSN 5*** con pruebas de 6 y 7 años homologadas por la RFHE (opcionalmente, pueden incluir pruebas de 5 años).

Adicionalmente, y con el fin de favorecer la obtención de calificaciones a jinetes de alto nivel y/o residentes en el extranjero.

3. **CSI 4* y CSI 5* y CSIO de 3*, y CSIO 4* y CSIO 5*** con pruebas de 6 y 7 años (en España y el extranjero).

- **CONDICIONES DE LOS CONCURSOS PUNTUABLES (CSN CJ y CSN 4* y CSN 5*)**

1. A celebrarse entre el 1 de Abril y el 29 de septiembre de 2019. (También para los CSI y CSIO)
2. Con Avance de programa aprobado por la RFHE no más tarde de 21 días antes del comienzo del concurso.

- **CALIFICACIONES NECESARIAS PARA TODAS LAS VIAS DE CLASIFICACIÓN**

1. Un recorrido sin falta ó (*)
2. Dos recorridos en los que se realicen hasta 4 puntos de penalización (*)

(*) Sobre los obstáculos, para los 4, 5 años. Para los 6 y 7 años, penalidades por tiempo incluidas.